



EXCMO. AYUNTAMIENTO DE SUFLI
Núm.R.E.L. 01040871 CIF: P 0408700

RESOLUCION DE ALCALDÍA

Vista la resolución de Alcaldía de 29 de junio de 2025 por la que se incoa la creación de una bolsa de trabajo de Socorristas para la piscina municipal.

Vista la resolución de Alcaldía de 29 de junio de 2025 por la que se aprueban las Bases reguladoras de este proceso, publicadas en el tablón de anuncios de este Ayuntamiento.

Finalizado el plazo de presentación de solicitudes por los aspirantes que desean tomar parte en el citado proceso selectivo, procede confeccionar la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos.

Visto cuanto antecede, y de conformidad con lo establecido por los artículos 172 y siguientes del Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales.

La Alcaldía, **RESUELVE:**

PRIMERO.- Aprobar la siguiente relación provisional de aspirantes admitidos y excluidos en el proceso de selección para la constitución de una bolsa de trabajo de Socorristas:

ADMITIDOS

NOMBRE	APELLIDOS	D.N.I
JOSÉ ANTONIO	LÓPEZ GARCÍA	20***578
ANTONIO JOSÉ	LÓPEZ LORENTE	45***467
JAVIER	MARÍN OTERO	77***220
SILVIU CRISTIAN	POP ANDRECUT	04***467
NATALIA CONCEPCIÓN	POZO-MARÍN DEL HOYO	77***426
PEDRO JESÚS	ROZAS RODRÍGUEZ	15***520
ALEJANDRO	RUÍZ ORTÍZ	24***932

EXCLUIDOS:

NINGUNO

Se establece un plazo de reclamaciones de 10 días

SEGUNDO: Se designa como Tribunal de valoración a las siguientes personas:

Titulares:

- Presidente: D. Antonio Sola Berruezo
- Secretaria: D^a María Francisca Castaño Cruz
- Vocal: D^a Sonia Lozano Sobrino

PLAZA DE LA CONSTITUCIÓN, 3 - 04878 Sufli (Almería) TLF: 950423424 – WEB www.sufli.es

Código Seguro De Verificación	hyYqtF6IcH//He2vmYmHfA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Raul Guirao Liria - Alcalde Ayuntamiento Sufli	Firmado	18/06/2025 13:35:08
Observaciones		Página	1/2
Url De Verificación	https://ov.dipalme.org/verifirma/code/hyYqtF6IcH%2F%2FHe2vmYmHfA%3D%3D		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		





EXCMO. AYUNTAMIENTO DE SUFLI
Núm.R.E.L. 01040871 CIF: P 0408700

Suplentes:

- D^a Carmen Sánchez Senés
- D. Manuel Membrive Pérez
- D^a Ascensión Rodríguez Navio

TERCERO: Se fija para el desarrollo de la entrevista el día 30 de junio de 2025 en el Ayuntamiento a las 9:00 horas, debiendo los aspirantes llevar el D.N.I.

CUARTO: Insértese la presente Resolución en el Tablón de Edictos del Ayuntamiento y dese cuenta al Pleno en la primera sesión que se celebre

Sufli, a la fecha que figura en la firma electrónica.

EL ALCALDE- PRESIDENTE,

Fdo.: Raul Guirao Lidia

PLAZA DE LA CONSTITUCIÓN, 3 - 04878 Sufli (Almería) TLF: 950423424 – WEB www.sufli.es

Código Seguro De Verificación	hyYqtF6IcH//He2vmYmHfA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Raul Guirao Liria - Alcalde Ayuntamiento Sufli	Firmado	18/06/2025 13:35:08
Observaciones		Página	2/2
Url De Verificación	https://ov.dipalme.org/verifirma/code/hyYqtF6IcH%2F%2FHe2vmYmHfA%3D%3D		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		

